

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 31 de octubre de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud.
- Cambio de instructor.
- Recurso y Representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 29-000054-17-P.
Notificado: Ditestock Online, S.L.
Último domicilio: C/ Telémaco, 20-3-13. Madrid.
Acto que se notifica: Resolución y 048.

Núm. Expte.: 29-000120-17-P.
Notificado: Don José Luis Nestares Rincón.
Último domicilio: C/ Camino Paredes, núm. 7-B. Málaga.
Acto que se notifica: Resolución y 048.

Núm. Expte.: 29-000153-17-P.
Notificado: Dateline, S.L. «Amor & Co».
Último domicilio: Ronda de Outerio, núm. 66-1-D. La Coruña.
Acto que se notifica: Resolución y 048.

Núm. Expte.: 29-000276-17-P.
Notificado: Institute of Technology, S.L.L. «Colegio El Olivar».
Último domicilio: C/ Severo Ochoa, 63, P. Tecnológico. Málaga.
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000343-17-P.
Notificado: Yramar 2007, S.L.
Último domicilio: Avda. Ramón y Cajal, núm. 33 BJ. Fuengirola (Málaga).
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Málaga, 31 de octubre de 2017.- La Delegada, Ana Isabel González de la Torre.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el BOE, que será la determinante a los efectos de su notificación.»